



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
Secretario de Gobierno

31 DE JULIO DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 12284

**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DGSLDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS LEGALES2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

José Antonio Bojórquez Pereznieto, Director General de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno, con fundamento en los artículos 30 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en relación con los artículos 11 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 6, 8, tercer párrafo, 11, 24, inciso b) y 26 del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se emite la presente:

FE DE ERRATAS

A la Resolución por la cual el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco desincorpora del régimen del dominio público un predio urbano propiedad del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, ubicado en la calle Jobal sin número, Villa Chablé, municipio de Emiliano Zapata, Tabasco y se autoriza su enajenación a título gratuito en favor de los habitantes de la Villa Chablé, Emiliano Zapata, Tabasco. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en el suplemento "D", Edición 8515 de fecha 13 de abril del 2024, a fin de corregir errores en el documento original, visible en el siguiente enlace:

<https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/5133>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2021 - 2024

“2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
EMILIANO ZAPATA
“GOBIERNO CONTIGO”

Secretaría del Ayuntamiento

El suscrito C. Emanuel Eloy Salazar Palma, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 fracciones VIII, IX y XV de la Ley Orgánica de los municipios del Estado de Tabasco, tiene a bien expedir la siguiente:

FE DE ERRATAS.

Fe de erratas por la cual se corrigen las fracciones VIII y XII del Punto Primero, párrafo segundo de la Resolución por la cual el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco desincorpora del régimen del dominio público un predio urbano propiedad del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, ubicado en la calle Jobal sin número, Villa Chablé, municipio de Emiliano Zapata, Tabasco y se autoriza su enajenación a título gratuito en favor de los habitantes de la Villa Chablé, Emiliano Zapata, Tabasco, derivada de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de 26 de marzo de 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco Suplemento D, Edición 8515, Época 7a, de fecha 13 de abril de 2024; para quedar como sigue:

DICE:	DEBE DECIR:
Resolución por la cual el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco desincorpora del régimen del dominio público un predio urbano propiedad del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, ubicado en la calle Jobal sin número, Villa Chablé, municipio de Emiliano Zapata, Tabasco y se autoriza su enajenación a título gratuito en favor de los habitantes de la Villa Chablé, Emiliano Zapata, Tabasco	Resolución por la cual el Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Tabasco desincorpora del régimen del dominio público un predio urbano propiedad del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, ubicado en la calle Jobal sin número, Villa Chablé, municipio de Emiliano Zapata, Tabasco y se autoriza su enajenación a título gratuito en favor de los poseionarios de la Colonia “José Bernat Marín” de la Villa Chablé, Emiliano Zapata, Tabasco.
SEGUNDO. Que, una vez analizado el expediente con la documentación necesaria, se da vista a este Ayuntamiento para emitir la resolución	SEGUNDO. Que, una vez analizado el expediente con la documentación necesaria, se da vista a este Ayuntamiento para emitir la resolución

✓





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO 2021 - 2024

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 EMILIANO ZAPATA "GOBIERNO CONTIGO"

Secretaría del Ayuntamiento

<p>correspondiente, respecto a la autorización de enajenación a título gratuito de la fracción del bien inmueble propiedad del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco, descrito en las fracciones I y VIII del punto que antecede, en virtud de que es competente para resolver por esta vía.</p>	<p>correspondiente, respecto a la autorización de enajenación a título gratuito en favor de los poseedores de la colonia "José Bernat Marín" respecto del bien inmueble propiedad del Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata, Tabasco, descrito en las fracciones I y VIII del punto que antecede, en virtud de que es competente para resolver por esta vía.</p>
--	---

PROTESTO LO NECESARIO. EMILIANO ZAPATA, TABASCO. MAYO 15 DE 2024

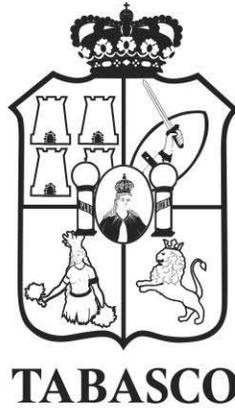
C. EMANUEL ELOY SALAZAR PALMA. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA 2021 - 2024 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo.





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: aPrhgFEisjxDcvo/QSSVJwDleWfjGbs4egEnyXXOI9ISO3aHxp/lwrV/Ds1GIJ8zYnAGvmDJFuM8SB9BPXYpiafP75CAj8FL/ExxFlg5pdonqjHCbbnSlpniuPOc9DO9LVNEsvYCwPPOLuTQ28JIfERZDqvGO4AwH1y1Www9/kDSBO69cZoRKsLiivdaZA3GqC3C+hcAatxvgqX1zslIDMBXJKSJJimHo9BwlijwKgwggUiTB/LuWfmLWLnsKU3pyaSo51HC6ncOCJbFF9PQ1VObd8wH2XqK5yW21jE2dRwz6K2K03YC/a12e6Ypf4LtmZvX2rq5oZx65md4OBQMDg==